

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2ª

SÁBADO 23 DE JUNIO DE 1906

AÑO XXII.—NÚM. 6.742

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

De alta política

Comodamente sentados en una galería que domina frondosa huerta, oigo hablar, tomando notas in mente a "nuestro querido amigo el diputado por Vitigudino, ó el joven ex-subsecretario de la Presidencia."

Por primera vez encuentro a este don Luis Maldonado, que tengo delante, tranquilo, reposado, y sin los ahogos que suelen producirle los múltiples asuntos en que se ocupa.

(Es lástima que El ADELANTO no tenga un redactor artístico, y más lástima que El ADELANTO no publique fotografías. A ver podía haberse lucido el fotógrafo.)

El señor Maldonado, que está frente a mí, habla reposadamente, como sintiéndose influenciar por la apacibilidad del sitio en que estamos hablando.

De tiempo en tiempo lanza una bocanada de humo (el señor Maldonado fuma desde que los villaverdistas se unieron a Maura), mira con cariño de propietario y enamorado los poblados árboles que tenemos cerca y después continúa hablando con el mismo reposo.

La luz de las últimas horas de la tarde envuelve la galería, las hojas de los árboles se tiñen con tonalidades amarillentas, las altas paredes de las casas que rodean la huerta se sombrea anunciando la llegada de la noche. . . Todo parece quieto y la calma se entra a borbotones por los poros del cuerpo.

Yo escucho, tomando alguna vez parte en la conversación.

—Sí, yo quiero que se haga política, y estoy decidido a hacerla, pero no se figure usted que es la política que se ha venido haciendo (que yo mismo he hecho), la que yo quiero que se haga.

El país debe estar ya harto, y por lo menos nuestra provincia lo está, de esa vieja política, muy desacreditada, aunque no tanto como merece. No quiero política de caciquismo ni de compadrazgo. No quiero elecciones de chanchullos y jateos. Detesto todo ese cúmulo de cosas que las elecciones traen aquí casi siempre.

Es un espectáculo deprimente y que debemos todos tratar de evitar, eso de que las elecciones no sirvan más que para saber el dinero que tienen los candidatos.

Dejemos esto, y hablemos de cosas más elevadas.

Tenga usted en cuenta, señor Maldonado, que estas cosas de elecciones y de política es lo que yo quiero saber, porque es lo que interesa a los lectores.

No crea usted eso. A los lectores de El ADELANTO como a los de todos los periódicos, esas cominerías electorales les distraen, pero lo que interesa a todos es lo que realmente sea serio, lo que se refiera a política, pero a política beneficiosa para el país, no a esa política que sólo sirve para satisfacer la vanidad de unos cuantos. Es necesario que nuestras costumbres políticas desaparezcan sustituyéndose por algo que sea más propio de ciudadanos libres y de pueblos verdaderamente cultos.

Porque quiero esto, y no lo quiero sólo de palabra sino sinceramente, es por lo que he llamado a algunos jóvenes cultos y con buenos deseos para que me ayuden en esta obra.

—La revolución desde arriba como buen maurista, ¿no es eso?

—Sí, señor, la revolución, pero conseguida a fuerza de constancia, de trabajo y de sinceridad.

Los jóvenes con quienes he contado para realizar este propósito irán a todos los pueblos de la provincia, estudiarán detenidamente la vida local, y por todos los procedimientos a su alcance (lecturas, discursos, lecciones, etc., etc.) enseñarán a los obreros de nuestra provincia qué es la Patria y cuáles son los deberes que con la Patria tenemos todos.

Pienso hacer un extenso programa de conferencias, que consultaré con persona tan competente como el señor Salillas. En estas conferencias se ocuparán de Higiene, de Derecho, de Religión, de Economía, de Arte y de todo cuanto nos parezca necesario.

—¿Una especie de Universidad popular?

—Sí, una Universidad popular; eso es lo que yo quiero hacer, y de eso es de lo que he hablado a otros periodistas que me han preguntado.

—¿Y de política?

—Déjese usted de política. De eso no digo a usted ni una palabra. Ya llegará la hora de hablar de ello. ¿Para qué insistir?

De política no hay nada ó no quieren decirme nada. Convencido de esto, me despedí del señor Maldonado, llevando la impresión

presión gratisima de la huerta en que habíamos hablado y el convencimiento de no haberme enterado de lo que quería saber.

Otro día irá de nuevo a visitarle y entraré a ustedes de lo que me diga. Quizá cuando le encuentre más atareado sea cuando me diga cosas más interesantes.

Esto no es decir que no lo sean las que hoy transcribo.)

FERNANDO FELIPE.

DESDE MADRID

De nuestro servicio particular

Madrid 22.

Esta mañana visitó al gobernador civil una comisión de delegados de Sanidad.

Es a visita tenía por objeto ofrecer al señor Alba para cuanto en pró de la higiene pueda hacerse.

El gobernador pidió a los comisionados que le remitieran una numerosa memoria en la que reflejen en pequeña escala las necesidades más perentorias y los medios más rápidos para remediar la necesidad que reina en determinados barrios.

Habló también el señor Alba de las condiciones del Cerro del Pimiento, que califica de pésimas, y dice que hará cuanto esté en sus atribuciones para remediar el mal.

Dijo también que aunque se ha censurado a la Diputación provincial, ésta no tiene culpa por haberse retirado la consignación especial que para Sanidad se presupuestaba por orden del ministerio de la Gobernación.

Este indica que cuando tanto se habla del Cerro del Pimiento, ó tenemos una epidemia tifóidea encima ó estamos abosados a ella.

El padre de la joven escapada de Oviedo, ha salido con su hija para dicha población, habiéndose dado por terminado el conflicto iniciado con motivo del anuncio.

Nos ha sido confirmada la noticia de que la hija de don Carlos ingresará en un convento.

Parece que doña Elvira saldrá de Roma el domingo para ingresar en un convento de Pamplona.

Los señores Moret y Concas conferenciaron para acordar el programa de viajes que han de emprender los Reyes este verano.

Nuestros informes de días pasados referentes a estos viajes resultan confirmados.

Los Reyes irán al Ferrol a presencia la botadura del *Reina Regente* que se efectuará el 18 al 20 del próximo mes de Septiembre.

Además toma cuerpo la noticia de que los Reyes colocarán la quilla de otro nuevo buque de guerra que se llamará *Victoria*.

Una comisión de harineros de Cataluña ha visitado a los señores Salmerón, Sagüer y Nougues, para protestar de la admisión temporal de trigos.

Esta comisión, acompañada por los diputados citados, conferenció con el señor Moret, quien les prometió complacerles, pero pretendiendo antes demostrarles que las admisiones de los trigos no perjudican los intereses catalanes.

También el señor Suarez Inclán presentó al presidente del Consejo una comisión asturiana que viene a protestar de los nuevos aranceles.

Los comisionados, en su mayoría hulleiros y metalúrgicos, salieron mal impresionados de su visita al presidente que, como siempre, pretendió convencerles con buenas palabras.

Telegrafían de París que se ha aprobado el convenio internacional de propiedad industrial.

BOLSA.—Cotización oficial

Contado.	81'55
Fin de mes.	81'57
Amortizable.	99'80
Banco.	444'00
Tabacos.	408'75
Paris.	9'50
Londres.	27'63
Paris exterior.	27'64

A. E.

Cabildeos municipales

(Diario de un guindilla)

[Buena mañana la de ayer! Por el despacho de mi teniente alcalde desfilaron dos adultos, un adolescente y otra adulta, denunciados por mis colegas los guardias municipales.

[Y qué fraseología se traían los niños! A don Luciano le quedaron atónito de tanto como le habí arcn.

[Y qué pulmones tenían los gachos! Como que entraron varias veces los ujieres en el despacho de don Luciano creyendo que se habían amotinado los denunciados contra él.

Y que iban a pedirle la devolución de la peseta, como el día de la corrida de la *Reverillo*.

Pero vayamos por partes.

Los niños precoces.—Ya sabrán ustedes que en Madrid unos cuantos chicos juegan a los *anarquistas* y hacen explotar botes rellenos de pólvora, que afortunadamente no han causado desgracias.

Pues, bueno; en Salamanca no juegan a los *anarquistas*, pero entretienen sus ocios jugando a los *bomberos* y tomando las bocas de riego de las calles como arma destructora de imaginarios incendios.

Cogen una piedra, dan con ella un golpe en el resorte de la válvula del agua y ¡oh, delicia! salta ésta a borbotones encharcando la calle y haciendo con ello las delicias de la infantil *plebe*.

El chiquillo que ayer mañana compareció ante el teniente de alcalde de semana como autor de una de esas fechorías, hizo que el padre respondiera de 45 pesetas, cantidad con que fué multado, por haber quedado la boca de riego completamente inutilizada, aparte de haberse puesto el niño de agua como una sopa.

Un baño que le costó al papá de la criatura más caro que tomado en San Sebastián.

A un 35 por 100.—¡Hombre, señor Alcalde, haga usted el favor de ponerme una multa que pueda pagar!—decía un lechero a don Luciano.

—Yo le pondré la que sea justa.

El *guardia*.—Este señor viene denunciado por vender la leche con un 35 por 100. . . de agua.

El *lechero*.—¡O un 40! Si no le tiro a usted del sable. . . dice usted que del agua que vendo tiene leche por casualidad.

El denunciado quedó en pagar 10 pesetas

Los laceros.—Entra una señora denunciada por el escándalo que promovió al *decomisarla* los laceros una perilla.

Los laceros explican lo ocurrido, como mejor les parece.

La *señora*.—La perra me la cogieron del portal.

Los *laceros*.—Falso, que estaba en la calle y ya ve usted cómo sería que a mi compañero le dió un muerdo y le rompió la blusa, no sin que algunas mujeres nos tirasen con piedras.

—Señor, si la perra es una liebre. . . incapaz de meterse con nadie.

El *Alcalde*.—Bueno, ya sabe usted que le cuesta la perra cinco pesetas. . .

—Esas se las doy a un pobre, pero no a los perreros. . . Lo que a mí me sobra es *voluntad*.

—Y por el escándalo. . . otras cinco.

—No traigo nada más que cinco para la perra, pero si usted quiere les puedo dejar en *prenda* una sortija, porque las llevo. . .

—¡Esto no es ninguna casa de préstamos!

El diálogo se anima. Intervienen los laceros y éstos van en busca de la perra que es entregada a su dueña.

Un *renovero*.—Y por último compareció un *renovero* a quienes les está prohibido la compra en el mercado de San Julián antes de las once de la mañana, siendo multado en dos pesetas, no sin antes sostener con el guardia y con el señor Esteban Polo ruidoso diálogo, en el que el denunciado llegó a pedir un *bozal*. . . para el agente que allí le había conducido.

El concejal señor Pedraz impuso el día anterior multas por valor de siete pesetas cincuenta céntimos, a varios sujetos que infringieron las Ordenanzas municipales.

UN GUINDILLA.

GRADOS DE BACHILLER

Han obtenido el grado de bachiller en este Instituto los señores siguientes: Don Alejo Hernández Estévez, sobresaliente; don Victoriano Nuño Asín, ídem; don Pablo Galván Fuentes, aprobado; don Angel Nuño Asín, ídem, y don Eugenio Manzano Rodríguez, ídem. Séales enhorabuena.

SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO DE ACTUALIDAD

La coronación de Haakon VII de Noruega

Desde hace unos días toda Noruega, y muy especialmente su capital Cristiania, vive entregada a señaladas muestras de alegría, con motivo de la coronación del Soberano que ella misma eligiera por plebiscito nacional.

El acto de la coronación, que tuvo lugar ayer, se efectuó en la Catedral de Troughjen, histórico monumento que se eleva a espaldas del Palacio real de Cristiania y no muy lejos de él.

Desde dicho día, el nuevo Monarca ha dejado de ser para la historia el príncipe Carlos de Dinamarca, para tomar el nombre de Haakon VII y el título de Rey de Noruega, puesto que para él ha sido elegido por 259.565 votos contra 69.000 por el pueblo noruego.

De desear es que el nuevo soberano proporcione a su pueblo todas las venturas y prosperidades a que es merecedor por su laboriosidad y honradez; pero no es señal muy satisfactoria la de que todos los estados europeos se hayan hecho representar más ó menos pomposamente en la ceremonia de la coronación, excepción hecha de uno, un pueblo hermano, Suecia, que sin duda resentido aún por la separación de Noruega, no ha creído lógico participar de los festejos a que hoy viven entregados los noruegos.

POLINTO.

La Catedral de Troughjen

GRADOS DE LICENCIADO

Facultad de Derecho. Sobresaliente.—Don José Belausteguigoitia y Amechazurra.

Aprobados.—Don Miguel López y Redondo, don Eladio Díaz y Grande, don Ramón García-Sala y Arana, don Antonio Escudero y Toledo, don Emilio Touriño y Sánchez y don Eusebio Marcos Pérez.

Facultad de Medicina. Sobresalientes.—Don Laureano Carlos Herrera y don Tomás Sánchez Campo.

Aprobados.—Don José González del Castillo, don Eloy Cuadrado Mendo, don Miguel Urizarasa y Arana, don Tomás Rogado Mayoral y don Marcial García Gómez.

SUCESOS PROVINCIALES

Un *infanticidio*. No sabemos si por denuncia hecha por alguna persona ó por algún otro motivo, es lo cierto que la guardia civil del puesto de Villar de Ciervo, acompañada del juez del mismo pueblo, personáronse anteayer en casa del vecino Pedro Aguilar Plaza con objeto de averiguar si la hija de éste, Francisca Aguilar Agudo, de veintiún años, soltera y profesión su sexo, había dado a luz y dónde estaba la criatura.

A las preguntas que el juez dirigió a aquella, contestó diciendo que el día 15 del actual, y de dos a tres de la tarde, había dado a luz una niña muerta.

Que este caso le ocurrió hallándose sola y que, con objeto de ocultar su deshonra, había cogido la niña y la había arrojado debajo de la cama.

Inmediatamente el juez practicó un registro y, en efecto, en el sitio citado por la desnaturalizada madre halláse exámine el cadáver de la niña.

El Juzgado hizo cargo de él, ordenando su traslación al depósito para hacerle la autopsia.

La autopsia fué practicada por el médico de dicho pueblo don Pedro Santos, en unión de el de Villar de la Yegua don Hermenegildo Egido, los cuales declararon:

Que la niña había nacido con vida y que su muerte había sido producida por haber ejercido sobre ella violencia.

Como todos los hechos hacen creer que la autora de este infanticidio ha sido la criminal madre, el juez ordenó su detención, empujando desde aquel momento a practicar diligencias.

Horroroso incendio. El día 21, a las doce de la noche próximamente, las campanas dieron la voz de alarma; se había declarado un formidable incendio en una casa propiedad de don Gonzalo Gómez, situada en el Puente Nuevo, de Béjar.



Haakon VII de Noruega

Immediatamente acudieron los bomberos, y todo el vecindario prestó sus auxilios para la extinción.

Pero inútilmente, el fuego adquirió cada vez mayores proporciones, no sirviendo de nada los improprios trabajos que se hicieron para dominarlo.

Las techumbres se vinieron abajo, quedando completamente destruido todo el edificio.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracia personal alguna. Las pérdidas se calculan de siete ó ocho mil pesetas.

En la plaza de toros. Tablado que se hunde.—Contusos y heridos.—Joven volteada por un novillo.

En el pueblo de Peñaparda ha ocurrido en la plaza da toros un lamentable suceso.

Estando en dicha plaza presenciando la corrida que últimamente se ha celebrado en aquel pueblo, uno de los tabladeros se hundió, ocasionando algunos contusos y varios heridos, algunos de ellos de importancia.

Era poco lo que había ocurrido, y para aquella tarde se reservaban aún emociones más fuertes.

En el momento de confusión que se produjo al hundirse el tablado el novillo que en la plaza se hallaba arremetió contra una agraciada joven volteandola.

Por fortuna no tiene heridas de importancia, sufriendo, eso sí, un susto fenomenal.

Muerta por un carro. En el camino que conduce a Boadilla ha ocurrido una terrible desgracia de la cual ha sido víctima una infeliz mujer.

En un carro tirado por vacas iban, según nuestras noticias, un matrimonio; de pronto, y sin que se haya podido averiguar el por qué, una de las vacas se espantó, poniendo en verdadero peligro la vida de los que en él iban.

La infeliz mujer, que vió este peligro, arrojóse del vehículo, con tan mala fortuna, que quedó muerta.

Inmediatamente se ha pasado el parte al Juzgado, quien ha ordenado el levantamiento del cadáver.

Desde Ciudad-Rodrigo

En breve contraerán matrimonio en esta ciudad, un joven industrial de la villa de Vitigudino, corresponsal de un diario de Salamanca, con una bella y distinguida señorita.

—Una joven de Monsagro ha dado muerte a una criaturita suya que acababa de dar a luz.

Ha ingresado en la cárcel, como igualmente sus padres, por considerarse complicados en el hecho.

—Ha llamado la atención una fotografía que ha expuesto en la Plaza Mayor el acreditado fotógrafo señor Pazos, de uno de los toros presentados en la última feria, que tanto llamó la atención por su hermosa lámina, y que es propiedad del conocido ganadero don L. aurentino Risueño, vecino de la dehesa de Majeles.

—Doña Luz Inigo, distinguida profesora de piano de esta ciudad, ha alcanzado un nuevo triunfo con el notable resultado obtenido por su discípula la bella señorita María Santos Pérez, en el Conservatorio, obteniendo en los 2.º, 3.º y 4.º cursos las notas de sobresaliente.

—Ha fallecido en la villa de Lumbrales la virtuosa señora doña Soledad Senda.

Su muerte ha sido muy sentida en esta, por las generales simpatías con que aquí contaba.

Reciba su esposo y demás familia el más sentido pésame.

—Dentro de unos días marchará a Tuy, con objeto de tomar posesión de la canongía que ha obtenido por oposición, el canónigo de esta, don Perfecto González y González.

—Va anunciarse a oposición el beneficio vacante en esta Catedral, por haber sido nombrado canónigo por oposición el señor Hurdisán.

El Corresponsal.

20 Junio, 906.

QUISICOSAS

Por ser como los ediles susceptibles, los laceros, que el cargo toman sin duda como sacerdocio excelso, y hacen del humilde oficio de echar el lazo a los perros, algo quizá necesario, imprescindible y pulquerrimo, se encuentran ofendidos, están que beben los vientos, por lo del *trust* que anunciamos de que parte forman ellos, y hasta quieren, según dicen, poner mi cabeza a precio.

Yo la noticia la acojo con reserva, más confieso, tales son sus arrebatos de protesta violentos, que dudo si he cometido injusticia sin ejemplo.

¿A que a la postre resultan los de ese lazo cruento educado y hasta ilustres grandes de España lo menos, que ese *post* en moda ponen sólo por pasar el tiempo?

¿A que esa perruna caza va a resultar un portento de habilidad y *finura* que hasta agradecen los perros?

¿A que no es el espectáculo que se da con los laceros una diversión inculca propia de atrasados pueblos?

¿A que hay que darles las gracias (y un jamón si llega a tiempo) todavía a esos señores?

Recontra con los sujetos; pues no van echando humos y no van echando genio; nada, que en el Municipio se me ofende ¡hasta el lacero!

De espectáculos.

EL HUERTO DEL FRANCÉS

EN LA

Plaza de Toros

Mañana sale, mañana. ¡Gran suceso! ¡No hay más allá! ¡Fenomenal espectáculo! ¡El acabóse en pantomimas!

El huerto del Francés ó los horribles crímenes de Peñafior, con todos los detalles y el número de muertos y heridos.

Tal es a grandes rasgos la función del domingo, según consta en unos programas de metro y medio de largos que ha repartido la compañía acrobática y mimica de Romero.

Esto para hacer boca; pues de seguro mañana, a las once, al compás de un paso doble de la banda *El 1.º de Mayo*, recorrerá las calles de la población el vistoso y pintoresco séquito *patomimesco*, ó sea Aldige, Muñoz Loperá, bailarinas, magistrados tocadores de guitarra, camareras, leñadores, gitanos, y como reza también en el cartel "gente forastera".

Para mayor recreo del público, la pantomima corográfica-funebre tiene un interesante argumento, y está dividida en la friolera de ocho cuadros, *inclusive* la apoteosis.

Entre las diversas notas del programa, hay una (además de la indispensable para los públicos gorrinos, que después de ver medio espectáculo hacen que le devuelvan el dinero) que merece consignarse.

Dice así: "De los seis crímenes que se cometieron, sólo representaremos dos porque los demás fueron hechos de igual forma."

Es decir, que la compañía acrobática, representa el *Huerto del Francés*, con asiduidad, asco y *economía*.

Una economía macabra de cuatro *difuntos*. Que ya es algo.

Manuel Cárdenas
Sillero y guarnicionero. — Artículos de viaje.
ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
15, CALLE SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribo, espuelas, fustas y látigos — Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases y formas, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapés y portamantas — Bauls mimbre, cajas superiores para viaje de varias clases y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza. — Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje, cestas para merienda. — Guantes en varias clases superiores para caza y montar. — Polainas de todas clases, calzado para caza. — Cinturones de todas clases. — Gran surtido y especialidad en guarniciones para carruajes. — Troncos y limoneras de todas clases y precios. — Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. — Revólveres de todas clases. — Accesorios para la limpieza de toda clase de armas.

Casa fundada en 1775. — Premiada en varias exposiciones.
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Sombrillas Abanicos Bastones
ULTIMAS NOVEDADES
Prudencio Santos Benito
Plaza Mayor, 17 y 18

BODAS REALES. Unica é interesantísima colección. — 20 postales, 3 pesetas. — Condiciones especiales al por mayor. — J. Lacoste, Cervantes, número 28, Madrid. 3-3

Miles de certificados recomiendan las
Píldoras antituberculosas P. Justel
en los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífrico conocido es el
ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela ó hueso en que ha sido ensayado.
Vente: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNA-CIO SANTIAGO FUENTES.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes
DE PEDRO GARCIA
Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y á precios económicos.
Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan á este almacén con sus pedidos.
En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.
Chamberí, 5—Salamanca

Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban

Si quieren comer bien y económico en la Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban, á cargo de José Martínez, como también tiene un buen servicio para banquetes y bodas fuera de la localidad, á precios convencionales,
Se sirven viandas para excursiones de caza.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
(GÉNOVA)

Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota

Viaje en catorce días

Se despachará del puerto de Cádiz directamente para Buenos Aires, el día 29 de Julio, el nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 18 millas, SABOIA.

Este rápido vapor hizo el viaje anterior desde Cádiz á Buenos Aires, en menos de catorce días.

Reunen estos vapores, todos construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuidado, con pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

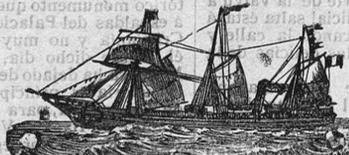
Agente matriculado de la compañía en Salamanca, don Cipriano Rodríguez García, Doctor, Rioco, 15 que facilita toda clase de detalles.

PEITROLEO
El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del capello y de la barba.

PARA EL PELO
De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

COMPANIAS HAMBURGUESAS



Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.

Línea de la Plata. — Viaje de ida. — Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de Julio, el vapor correo CAP FRIO.
Línea del Pará. — Viaje de ida. — Para Pará y Manaos saldrá del mismo puerto, el 29 de Junio el vapor correo rápido RIO PARDO.

Servicio combinado de la Hamburg-América Liniey Ostasiatíske Compogni (West India-Linie). — Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán del puerto de Vigo: El 25 de Junio el vapor SAINT-TOMAS, y el 6 de Julio, SYRIA, siendo los dos vapores correos.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros e pañales para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.
Desde Agosto comenzará el servicio extra-rápido á Buenos Aires con los nuevos vapores de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.
Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.



La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, ea España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Risco).

BAÑOS DE LEDESMA
Provincia de Salamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, cora y otras neurosis. — Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. — Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADÓ.

Gran éxito ha obtenido
EL NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL

ent e buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgia, dispepsias, escrofulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc., con grandiosos resultados.

La hemorroidez ya murió!, usando
Estuche Antihemorroidal P. Justel

con pomada y gotas para úsar al mismo tiempo.

Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea.
Vente: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor, en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora). — Salamanca: DON IGNACIO ANIAGO FUENTES.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)

Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO

Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral. izquierdo.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; outfits, satines, cefiros, batistas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

ATENCO SALMANTINO

Colegio de niños

DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don D. róteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1. — Salamanca

Se vende una casa con pozo, corral, comedero, paneras y pajar, con salida á la calle Nueva, Arroyo del Carmen, plazuela San Marcos. — Darán razón, Plaza Mayor, 13, comercio de paños. 30-5

TESORO

Lo constituye y muy VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; e tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acídias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CU A A porque aumenta el apetito, á milla la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licóres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nervia, impotencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, Ldo. Refarmacia del dilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Drogueria General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Notas provinciales

Desde Encinasola

Hoy se ha celebrado la fiesta anual de este pueblo principiando con la hermosa procesión de los Santos mártires, misa a toda orquesta...

Con tanta, y si cabe mayor animación, se celebró la fiesta religiosa del jueves de Corpus, estando alfombradas con ramos y flores todas las calles por donde pasó el Divino Redentor.

Por la tarde se improvisó con todos los carros una plaza, donde se lidiaron varios toreros y becerras por los aficionados.

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, después de medio año de tanto batallar entre los dos partidos que se disputaban la supremacía.

Esperamos que el nuevo alcalde trabaje con ahínco por modificar el estado de abandono en que se encuentran calles y plazas.

El corresponsal

21 Junio 906.

Desde Guijuelo

Para festejar la fecha y aniversario en que tuvo lugar el hundimiento de la iglesia parroquial de esta localidad, sin que afortunadamente ocurriera la menor desgracia personal, cuya catástrofe que recordarán nuestros lectores, bien pudo causar días de luto y desolación a este vecindario, se celebró el día 11 del actual una función religiosa en honor a la Santísima Virgen.

A continuación de la fiesta religiosa, en la plaza pública, en un artístico y bien engalanado tablado, en cuyas inmediaciones el público era numeroso y el griterío ensordecedor, se representó por algunos aficionados de la localidad el drama en tres actos titulado 'Griselda y Guantero'.

Como quiera que el bullicio no cesaba y estábamos distantes del escenario, porque los primeros puestos estaban reservados para las autoridades y familias de los actores, que tenían lugar preferente en la función, únicamente vimos que blandían y brillaban sables, que manejaban armas de fuego y articulaban energicas palabras que no se percibían.

Se acercó la hora de comer y ante la imposibilidad de poder saborear las trágicas escenas de 'Griselda y Guantero', dejamos a éstos y nos retiramos a casa tranquilamente y no pensamos en reclamar la devolución del dinero, porque la entrada era gratis.

Por la tarde se celebró una corrida de novillos, que si bien no llamó la atención por la bravura de éstos, proporcionó algunos momentos de recreo al numeroso público que asistió.

Se lidiaron diez ó doce reses de diferentes dueños de la localidad, que dejaron bastante que desear respecto en la bravura y en la lidia; al diestro Fernando (a) Fernanillo, uno de los de la cuadrilla, le dispensó el público una ovación de aplausos y palmas bien merecidos por su acertada é incansable faena tauroma.

La presidencia estuvo acertada. Sabemos que el domingo último, con motivo de celebrarse en el inmediato pueblo de Salvatierra de Tormes la fiesta principal, fueron muchos los forasteros que concurrieron al mismo, celebrándose una corrida de novillos y animados bailes.

Parece que en muy breve plazo darán principio en Fuentes y Santibáñez de Béjar los trabajos de tendido é instalación para el alumbrado eléctrico contratado con la empresa de Navahonda (Béjar).

El Corresponsal

21 Junio, 1906.

DEL GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Moronta ha pedido permiso al gobernador para celebrar una corrida de novillos en Escuernavacas el día 23 del actual, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Asimismo el de San Muñoz solicita de la misma autoridad el permiso para celebrar dos corridas de novillos los días 25 y 26, que tradicionalmente vienen verificándose con motivo de la festividad de San Juan Bautista.

El juez de Instrucción de Vitigudino ruega a todas las autoridades la busca y retención de tres caballerías menores, que el día 3 del actual fueron robadas á Antonio de Paz, vecino de la dehesa de Traguntia, para que en caso de ser habidas sean puestas á disposición de aquel Juzgado, así como también la persona en cuyo poder se hallaren.

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de recaudador y depositario de fondos municipales de la villa del Puente del Congosto, dotada con 150 pesetas anuales.

Estadística sanitaria

del Ejército español

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado un 'Resumen de la Estadística sanitaria del Ejército español', por el decenio de 1895 á 1904.

Este trabajo se ajusta á lo acordado en la conferencia de la Comisión internacional de Budapest en 1894 para unificar la estadística sanitaria de los Ejércitos, con las modificaciones de la conferencia celebrada en Madrid en 1903.

Comparada la mortalidad en el Ejército español, en dicho decenio aparece el año 1896 con el máximo de mortalidad, 4'87 por 1.000 del contingente de tropa, y el mínimo corresponde al año 1903, ó sea 3'93 de la misma proporción.

El año 1904 subió á 4'87. En la comparación con los demás Ejércitos corresponde á Servia la proporción mayor, 7'90 por 1.000 de contingente, y á Alemania el número 1'20.

Empezando de mayor á menor, España ocupa el tercer lugar.

En estas cifras no están incluidas las muertes por suicidio ó accidente.

El trabajo es bastante completo, haciendo honor á la sección de Sanidad Militar del citado ministerio.

Hallazgo de un tesoro

Telegramas de El Ferrol comunican que unos labradores que se hallaban haciendo excavaciones en un lugar conocido con el nombre de 'Iglesapeña', se encontraron un rico escondrijo de doblas de oro.

Según referencias, al ahondar en una de las zanjas dieron los excavadores con sus herramientas sobre un objeto resistente, pero que sonaba de un modo extraño.

Excavaron con algún cuidado y extrajeron del fondo de un hoyo, bien trasejado, un arceón antiguo, herrado y claveteado.

Forzaron la cerradura del arceón y llenos de asombro vieron que contenía monedas de oro en gran cantidad; tantas cuantas cabían en su interior.

Entonces se repartieron el hallazgo en par es iguales y se conjuraron para guardar el secreto. Sin embargo el suceso se ha hecho público y se asegura que los campesinos se han llevado á sus respectivas casas un montón de miles de duros.

Al hacerse público el descubrimiento de este tesoro, los eruditos y gente entendida en antigüedades se ha apresurado á decir que el escondrijo acaso perteneciera á los

antiguos condes de Andrade, quienes hará algo más de un siglo fueron dueños de los terrenos de 'Iglesapeña'.

Para refutar esta opinión, basta con fijarse en los caracteres de las monedas y del arceón.

Las monedas son doblas de oro, la mayoría de ellas acañadas en Sevilla en el siglo XIV, y el arceón es, sin duda, obra del siglo XV.

Con estos detalles, y comprobando que hasta muy después del siglo XVII no pertenecieron los terrenos de 'Iglesapeña' á los condes de Andrade, puede sustentarse muy bien una opinión distinta de la que manifiestan los eruditos antes aludidos. El tesoro hallado por los campesinos cavadores de zanjas en 'Iglesapeña', es, ni más ni menos, uno de los muchos escondrijos que hicieron de sus riquezas los judíos expulsados de la Península en tiempos de Felipe III.

ENTERRAMIENTO DE FETOS

Se ha dispuesto que sea publicada en la Gaceta una Real orden que se dictó en 30 de Enero de 1891 y que sólo consta en los centros oficiales, relativa á que no debe inscribirse en los Registros civiles de nacimientos ni defunciones el feto abortado, para autorizar la correspondiente sepultura por los jueces municipales.

DONACION

de la emperatriz Eugenia

El cantón suizo de Thurgovia se ha hecho cargo del castillo de Aremberg y del parque y terrenos anejos pertenecientes á Napoleón III, cuya viuda acaba de cederlos, á condición de que en el castillo se instale perpetuamente una institución benéfica.

Como es deseo de la emperatriz que una parte del inmueble quede convertido en Museo, oede á este efecto una gran parte de los muebles y obras de arte que en la actualidad contiene.

La capilla del castillo habrá de continuar, como hasta aquí, consagrada al culto católico, celebrándose cada año cuatro servicios religiosos en sufragio de la reina Hortensia, de Napoleón III, del príncipe Luis Napoleón y de la propia donante, cuando ésta fallezca.

Por una cláusula especial, los muebles del castillo de Aremberg, que fueron llevados á la Maimai-soo, volverán al castillo para formar parte del Museo.

En el contrato hace constar el representante de la emperatriz Eugenia, que la donación es el testimonio de gratitud hacia el país de Thurgovia, por la hospitalidad que allí encontraron en otro tiempo la reina Hortensia y el príncipe Luis Napoleón.

POSITOS

Durante el presente mes de Junio, y atendiendo á las disposiciones de la circular de 25 de Mayo de 1880, deben terminarse en todos los Ayuntamientos donde existan Positos las relaciones de deudores á estos establecimientos benéficos. Se formalizará la liquidación de las cantidades que los deudores hubieren recibido, con más los intereses ó creces acumulados hasta 30 de Junio, tomando como punto de partida la relación cerrada en 31 de Diciembre último ampliándola con los préstamos que se hubieren otorgado hasta el 30 del corriente.

De esas relaciones se enviarán

don ejemplares al Gobernador de la provincia respectiva.

Dos fiestas oficiales más

El calendario oficial sufrirá desde este año dos modificaciones, con motivo de la boda del Rey, porque en adelante serán días de fiesta nacional el 24 de Octubre, cumpleaños de la Reina Victoria, y el 23 de Diciembre en que celebrará sus días.

Respecto de la fecha del cumpleaños no había duda alguna; pero si la había respecto de la fecha de la fiesta onomástica, porque existiendo en el santoral varios santos y santas con el mismo nombre que la nueva Reina, no se sabía cuál había elegido S. M. para abogada y protectora y por conducto autorizado se ha sabido que los días de la Reina Victoria se celebrarán el 23 de Diciembre, día en que celebra la iglesia la fiesta de Santa Victoria, virgen, martirizada en Roma en el año 253 de la Era cristiana.

BIBLIOGRAFIA

Los grandes locos

Es el título de una hermosísima narración magníficamente ilustrada por Coullaut Valera y original del notable escritor José Nogales, que 'Blanco y Negro' publicará en su número correspondiente al día de hoy 23. También en dicho número aparecerán originales literarios y artísticos de Azorín, del celebrado poeta Vicente Medina, de Melitón González, Regidor y otros renombrados escritores y dibujantes. Igualmente publicará el citado número una preciosa portada á dos colores de la fotografía que ha obtenido el premio primero en el concurso fotográfico que se celebró en la casa de 'Blanco y Negro', una plana á todo color de Carlos Vázquez; otra plana á todo color de García y Rodríguez; un precioso cuento burlesco de Gascón y variá é interesante sección de actualidad: La fiesta del Arbol. Fiestas del Corpus en Granada. Burgos: el Corpiños y la Romería de San Bernabé en Sotoscuevas. El orfeón donostiarra en San Sebastián. La nueva draga de Huelva. El doctor Berjano académico. Doña Emilia Pardo Bazán en el Ateneo. Los bustos de los Reyes, del gran escultor Benlliure. Asimismo se registran otros muchos sucesos de actualidad.

De venta: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Nuevo Mundo

Es muy notable la información que de los Reyes en la Granja hace este popular semanario en su número del jueves 21 del actual.

Publica fotografías interesantísimas de la excursión que don Alfonso y doña Victoria hicieron días pasados, á caballo, á la venta de los Mosquitos; del paseo que, solos, como simples particulares, dieron recientemente por las calles de San Ildefonso, y de la procesión del Corpus presidida por el Rey.

También publica las siguientes notas gráficas: El proceso del atentado anarquista.—Las fiestas del Corpus en Burgos.—Nombres de altos cargos.—El alcalde de Madrid, señor Aguilera.—Ochoque de trenes entre Lora y Baza.—Las tracas en Valencia.—La romería del Rocío en Sevilla.—La Asamblea de Farmacéuticos, etc., etc.

Venta.—En subasta pública que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo vendiéndose, á las doce, en la Notaría del doctor Prada, Zamora, 26, se vende una dehesa situada en el distrito judicial de Ledesma, conforme al pliego de condiciones que se halla en manifiesto en dicha Notaría.

Pozos artesianos para riegos y abastecimientos de poblaciones, única casa en España que se dedica exclusivamente á estos trabajos. Dirección central: Matall y Cabedo, Lepanto 25, Valencia. Representante en Castilla, don Virgilio García, Ingeniero; Plaza de Santa Ana, número 7, Valladolid.

Se arriendan cuarenta cochinos de espigadero en la dehesa de Mozarbitos, para andar con los del dueño.—Para tratar, con el rentero de la misma.

Se vende en la calle de la Lana, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y poyo.—Informarán, Ronda Corpus, número 12, tienda.

Se desea vender un gran coche familiar que sirve también para jardinería, un trozo de guarderías inglesas negras, una silla de montar y varios aperos de cochera, todo se dará barato. Informarán en esta Administración.

Venta de tierras, en Arcediano. Informará don Marcelino Estévez, Notaría, Lonja de la Cárcel.

Arriendo.—Se hace del espigadero, término municipal de Vitigudino, alquería del Casto, para 450 cabras.—Informarán Eduardo Benito ó José Rodríguez, en dicha alquería.

Baños de Retortillo

PROVINCIA SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, etc.

Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de órfculo y de asiento.

Gran fondo á cargo de don José Martínez, hermano político del señor Chapado.

Para más detalles, dirigirse á don Esteban Bernal, Retortillo.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Casificadas de sulfuradas-sódicas las del Balearic, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de azoos en la m. villosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balearic.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balearic, Calzadilla del Campo (Salamanca).

NO habrá débiles

usando el antianémico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito.

Pídesse en todas las farmacias. Depósito central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

El Sport hípico

Establecimiento de caballos á pupilo

Afuera del Carmen, núm. 2

El hospedaje, limpieza, herrado y asistencia facultativa desde 50 á 60 pesetas, según alzada, por abono mensual.

Alimentación verdaderamente variada y nutritiva. También se admiten potros para la doma y caballerías para exponerlas á la venta.

Profesor veterinario de esta casa, don Francisco Castiño.

Yegua extraviada.

El día 15 del corriente, se extravió del pueblo de Santarén (Zamora), una yegua roja, vieja, de tres dedos sobre la cuerda. La persona que la devuelva á su dueño, don Teodoro Sánchez, en dicho pueblo, será gratificada.

Se arrienda

la rastrojera del término de Rágama, desde 1.º Julio hasta 30 de Noviembre, advirtiéndose que si á la terminación del tiempo señalado, no hubiera pasto, se dará pienso, según convenga.—Para informes, Teodoro Hiralgo, Rágama.

Se desea

saber si en las tropas de vacas, propiedad de don Juan Sánchez, de Carreros, y de don N. Montalvo, se halla una añosa, pelo negro, tirando á castaño, cercillo ó mal hecho y espigado en la oreja del lado derecho, encluido en la fitejería, sin hierro; desaparecida de la dehesa de Robiza de Yeltes, al paso de las mismas.

Arrendamiento.

Se desea tomar en arrendamiento, una aceña ó molino á vapor.—Para informes, Leocadio Valdeverde, en Rágama.

Venta de casa.

Se vende una casa en la Plazuela de San Vicente, frente al caño.—En la misma darán razón.

Casa en venta.

Por tenerse que ausentar su dueño, don Antonio Cuesta, se vende, por precio relativamente módico, la preciosa y elegante casa, ubicada en la calle de Toro, de esta ciudad, números 62 y 64, frente á la iglesia de San Juan de Sabagún.—Para tratar, dirigirse á la misma casa, piso 2.º, que es donde reside el mencionado señor Cuesta.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GAMBELL, Fuera del Sol, número 9, principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 Mayo 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gambell.—Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que la parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, levantándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvíeron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Por eso cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos, sólo que temen algún tanto el gasto, y yo le digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están heridos sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de un seguro servidor, q. b. s. m., Pedro José Torrecilla.

SE VENDE UNA CASA

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

JABON DE SALES

de La Toja Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

EL ADELANTO

Diario de la mañana

Esqueletos, gacetas, anuncios y comunicaciones en la administración

Ramos del Manzano, 42

En la imprenta de este periódico, montada con todos los progresos modernos y movida por la electricidad, se hacen

TODA CLASE DE IMPRESOS

SUCURSAL Librería de Núñez, Rúa, 25

Imp. y Lib. de Núñez—Salamanca

muerta, y que ahora sabía que estaba viva.

—Señor—balbuceó con una voz débil como un soplo ó como un suspiro,—no esperaba oírtamente merecer el gran honor que me ha dispensado...

Se interrumpió durante dos ó tres segundos y después repuso con alguna más firmeza.

—Este honor, del que no me creía digna y el cual acepto gustosa, me pone en el caso de agradecerle á mi vez sus ofertas. No creía merecerlas, repito, pero procuraré siempre llevar con dignidad su nombre.

Teresa, para desojar su conciencia del peso que la oprimía, había pronunciado la frase que volvía la idea de que aceptaba una oferta que no creía merecer.

El señor de Lorbac no comprendió, no podía comprender el sentido terrible de aquellas frases.

Tomó las manos heladas de Teresa y las estrechó apasionadamente en las suyas.

—Gracias, señorita—dijo él enseguida,—gracias con toda mi alma Juro hacerla la más dichosa de las mujeres.

René escuchaba con mucha atención, pero sin poder darse cuenta del sentido de las palabras que oía.

Fijaba alternativamente sus grandes ojos asombrados sobre su padre, sobre Teresa y sobre la señora Daumont.

El doctor se volvió hacia él sonriéndose.

—Querido niño, tu más ardiente deseo se cumplirá muy pronto. Se aproxima el momento en que puedas llamar á la señorita Teresa tu mamá, porque ella lo será realmente.

—¿De veras? ¿De veras, papá?... ¡Es verdad eso, querida amiga?—gritó el niño lleno de alegría.—Pues bien, puesto que es verdad, yo llamaré con ese nombre desde ahora mismo... Mamá, Teresa, abrázame.

La joven abrazó á René con toda la viveza y maternal ternura que la inspiraba aquel adorable niño.

La puerta del salón se abrió, y anunciaron que estaba servida la comida.

El señor de Lorbac condujo á sus huéspedes al comedor, donde nosotros no pensamos seguirlos.

Comisión provincial

Reunida ayer la Comisión provincial, tomaron los siguientes acuerdos: Admitir la excusa del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Navasfrías a don Eulogio Domínguez.

DE CURSIVA

La aurora roja

Vuelve de nuevo a agravarse la situación del imperio moscovita y la revolución amenaza con una etapa de sangrientos disturbios, que han de ser, acaso más terribles que en la pasada.

Y cuenta que fue aquella una de las que el mundo entero recordará siempre estremecido de horror y la historia registrará, entre sus páginas, como hechos sangüinarios inenarrables.

La revolución en todo el imperio parece próxima a estallar, y bien a las claras se ve que los síntomas precursores de ella son más graves que los de antes.

De aquella pasada agitación, tremenda e imponente, surgió la reunión de la Duma, resultado mezquino, porque sólo en la forma ha tenido cumplimiento lo prometido, llamándose con ello a engaño el pueblo ruso que creyó ver en esa desdichada Duma algo que le enviara resplandores de sana justicia, de recta administración y de amplia libertad.

En realidad, perdura el autocrático, sigue la presión del poder aristocrático, continúa la militar y otra vez el pueblo se agita, se anima para el motín, en el que confía el triunfo, no sin que para ello tenga Rusia que señalar en la negra historia de este movimiento tristes y luctuosos días.

La sublevación de tropas en el imperio es ya cosa corriente, así como también el estallar de bombas como defensa y arma de los revolucionarios, y en tanto el zar, ante esta grave situación, ante esa resurgir de odios y de pasiones, ante esa aurora roja que avanza entre sombras lentamente permaneciendo de brazos, inmóvil, impasible, sin darse cuenta de ello, oyendo tan sólo lo que sus ministros le cuentan, que tal vez sea pura fantasía y mortificante engaño.

En tercera plana

Notas provinciales.—Del Gobierno civil.—Estadística sanitaria del ejército español.—Hallazgo de un tesoro.—Donación de la emperatriz Eugenia.—Pósitos.—Dos fiestas oficiales más.—Bibliografía.

De la Audiencia

CAUSA SENSACIONAL

El crimen de Peña de Cabra

Una pena de muerte

A las diez de la mañana de ayer se abrió la sesión, cuyo comienzo fue...

Un incidente

El letrado defensor señor Sánchez Benito manifestó al tribunal que se encontraba enfermo, y por consiguiente imposibilitado de continuar actuando.

En busca de un médico

La Sección de Derecho acordó que el abogado fuese reconocido por un facultativo que certificase de la existencia de la enfermedad, y no encontrándose ninguno en el local, se pasó aviso a la Casa de Socorro, de cuyo centro acudió don Julio Rivero.

Otro conflicto

A pesar de lo adelantado que se encontraba el juicio, la Sección de Derecho no hubiese tenido más remedio que suspenderlo, si en el acto no se hacía cargo de la defensa otro letrado, que en efecto lo hubo, pues don Carlos G. de Ceballos, que desde los comienzos del mismo había presenciado el desarrollo de las pruebas, se prestó a sustituir a su compañero el señor Sánchez Benito, si éste y el procesado no tenían inconveniente en ello.

SENTENCIA

Condenando a Juan Sanz Hernández a la pena de muerte,

que será ejecutada en la forma dispuesta por la Ley, imponiéndole además las costas, y a que por vía de indemnización abone a los herederos del finado la cantidad de 4.000 pesetas.

partes anunciaron reformar conclusiones, y en este estado, a las doce se suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

Se reanuda la sesión a la hora acordada, y presentados los escritos de reforma fueron leídos, resultando de los mismos que el fiscal, estableciendo en el suyo que Juan Sanz Hernández concibió el propósito de robar a Félix Cascón, como lo llevó a cabo en la madrugada del 12 de Agosto último, a cuyo efecto lo mató cuando se hallaba dormido, por lo que estimaba que en contra del mismo concurrían las circunstancias agravadas de alevosía, nocturnidad y despojado.

La defensa, insistiendo en sus provisionales para el caso de que fuese considerado culpable su defendido, sentó que la muerte de Félix fué ejecutada con una agravante de nocturnidad, negando que el móvil de la misma hubiese sido el robo.

Informes del Fiscal

El señor Barinaga pronunció un extenso y bien razonado discurso en apoyo de sus pretensiones, tratando de inculcar al jurado la idea de que él debía estar poseído, que el procesado era el autor del horrible crimen cometido en la persona del joven Félix Cascón de Blas, y en el Majadal de Peña de Cabra, término de Najarros de Matallana yegua la noche del 11 de Agosto último, a casa de las dos de la madrugada.

En párrafos sentimentales procuró poner de manifiesto la terrible escena del momento y forma en que se cometió el delito, de lo cual se desprendían las agravantes que estima concurrir. Analizó con minuciosidad toda la prueba diciendo que la declaración del procesado implicaba la confesión del delito, que de la pericial se deducía bien claro la forma y modo en que se realizó, y que la testifical, aunque puramente indiciaria, la creía de suma importancia por los datos tan claros y concluyentes que había aportado para llegar más al convencimiento de que el hecho se concibió y tuvo su realización en la forma mantenida por él en sus conclusiones.

Hizo grandes elogios al juzgado de Sequeiros por el acierto con que ha emitido sus fallos en el actual cuatrimestre, y concluyó pidiéndoles un veredicto de culpabilidad.

De la defensa

Poco fué el tiempo de que pudo disponer el señor Ceballos para preparar, pero sí el suficiente para pronunciar un informe tan hábil y bien razonado que mereció muchos elogios. En él se ocupó de descartar todos los argumentos hechos por el fiscal contra su defendido, procurando demostrar, principalmente, que no aparecía justificado el robo, ni nada que pudiese convencer de la culpabilidad de aquél.

Veredicto

1.º El procesado Juan Sanz Hernández, es culpable de haber disparado un tiro de pistola a Félix Cascón, atravesándole el cráneo y causándole la muerte, del 11 al 12 de Agosto de 1905 y en el sitio llamado del Majadal, jurisdicción de Peña de Cabra/SI.

2.º El procesado Juan Sanz Hernández, es culpable de haberse apoderado, con ánimo de lucro, de la cantidad de 70 pesetas propias de Félix Cascón, la cual cantidad sustrajo de los bolsillos ó faja del cadáver de su citado dueño? SI.

3.º El procesado Juan Sanz Hernández, es culpable de haber realizado la muerte relacionada en la pregunta primera, con ánimo de sustraerlo, después de muerto, las 70 pesetas a que se contra la pregunta segunda? SI.

4.º El procesado Juan Sanz Hernández, realizó el hecho relacionado en la pregunta primera, en ocasión en que, regresando en compañía de Félix Cascón, después de terminada la siega, a que ambos, en unión de otros, se habían dedicado, suspendieron el viaje que a pie hacían a eso de la media noche, y se acercaron a acostarse juntos en un lugar retirado a unos 200 pasos del camino que seguían? SI.

5.º El procesado Juan Sanz Hernández, realizó el hecho mencionado en la primera pregunta cuando Félix Cascón se quedó profundamente dormido ó inconsciente despreviendo lo disparó un tiro con una pistola del calibre 15, a boca de jarro, y en la cabeza? SI.

6.º El procesado Juan Sanz Hernández, abusó ó se aprovechó de propósito de la circunstancia de ser de noche para realizar el delito de que es culpable? SI.

7.º El procesado Juan Sanz Hernández, procuró intencionalmente llevar a su víctima al lugar del Majadal, distante unos 200 pasos del camino, y un kilómetro del poblado más cerca? SI.

Juicio de derecho

En vista del anterior veredicto, y después de pedirse por el defensor la revisión de la causa por nuevo jurado, a lo que resolvió la Sala no haber lugar, hizo uso de la palabra el fiscal, interesando al señor Barinaga, se impusiera al procesado la pena de muerte.

La defensa, en igual trámite, y estimando que las agravantes de nocturnidad y despojado, dados los hechos de que se deducían, se comprendían en la alevosía, quedando, por consiguiente, reducido el hecho a un asesinato, y robo sin circunstancia, entendiendo que procedía imponer a su patrocinado la pena de cadena perpetua.

Acto seguido la Sección de Derecho se retiró, publicando después de hora y media, a las once y media de la noche, la siguiente

SENTENCIA

Condenando a Juan Sanz Hernández a la pena de muerte,

que será ejecutada en la forma dispuesta por la Ley, imponiéndole además las costas, y a que por vía de indemnización abone a los herederos del finado la cantidad de 4.000 pesetas.

Durante todo el día de ayer se notó en el procesado un abatimiento grandísimo, que aumentó considerablemente después del fallo del jurado, aunque no pronunció ni una sola palabra.

Declarado autor el procesado por el tribunal popular de un crimen tan horrible como el que en la causa se perseguía, la pena a él correspondiente es la que ha sido impuesta, y aunque dura sea, no deja de ser justa, porque el rigor de la ley así lo exige; ahora no queda más que pedir clemencia para el desgraciado, y quiera Dios que en su día se ejerza en esta causa por Su Majestad la regia prerrogativa de indulto, cual son nuestros deseos.

EL LICENCIADO SALVADERA.

La cuestión alcoholera

Fracaso del cierre y su término

El presidente del llamado Sindicato nacional de Alcoholeros ha publicado una especie de manifiesto, en forma de carta, dirigido a los asociados, en el cual se consigna que está satisfecho de la protesta iniciada con el cierre de fábricas por la tardanza en reformarse la ley del Impuesto de alcoholes; pero no habiendo prestado su eficaz cooperación los viticultores de toda la región levantantina, y "reconociendo", además, que basta el plazo transcurrido para haber puesto de relieve la importancia social y económica de los productores perjudicados, y esperando que los poderes públicos que tienen ya elementos de juicio suficientes para resolver tomen en cuenta la justísima reclamación del país productor vejado, entendiéndose llegada la hora de poner término a la suspensión de las operaciones.

Como se suponía, ha sido un fracaso el cierre de fábricas y almacenes de alcoholes que dispuso el Sindicato alcoholero, puesto que ni le ha obedecido gran parte, ni el país consumidor ha sentido el menor efecto de esa disposición, por lo cual ha sido ya necesario poner término al cierre para que no se perjudiquen más los que hicieron caso del Sindicato y sus promesas.

NOTICIAS

Ayer contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad la bella y distinguida señorita María Camps, con el joven doctor en Medicina y médico de Fuentes de Béjar, don Leopoldo Acosta, nuestro querido amigo.

Apadrinarán a los nuevos esposos don Claudio Riera, de Barcelona y doña Angelita Galarza, de Zamora. Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Ha obtenido el título de maestra elemental en esta Escuela Normal, la aventajada alumna doña Isidora García Melchor.

Ha regresado de la corte, habiendo salido para Alba de Tormes, la excelentísima señora doña Concepción de Zuñiga, vizcondesa de Garci-Grande.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia un libramiento de 200 pesetas, destinadas a la fiesta del árbol que muy en breve tendrá lugar en la villa de Ledesma.

Se encuentra en esta el farmacéutico de Fregeneda, nuestro querido amigo, don Carlos Domínguez.

Ha salido para Madrid, acompañado de su hijo don Rafael, el reputado médico don Indalecio Cuesta, que va a la corte con objeto de atender a la curación de la enfermedad de la vista que hace días le aqueja.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

En la Vellés se prepara para mañana un mitin para protestar de las admisiones temporales.

El niño Francisco Maldonado, hijo del distinguido diputado por Vitigudino, nuestro querido amigo don Luis Maldonado, ha terminado sus estudios del curso académico en Madrid con las notas de sobresaliente.

Se nos asegura que ha sido llevado a plenario el proceso instruido con motivo del homicidio cometido hace poco en el pueblo de Castellanos de Moriscos.

El diputado por la capital señor Pérez Oliva, pasó la tarde de ayer en Alba de Tormes, regresando por la noche a Madrid.

A su paso por la estación de ésta, fué despedido por muchos amigos.

Ayer mañana se verificó en el Ayuntamiento la subasta de la construcción de la cloaca de la calle de la Cantera, adjudicándose a don Ricardo Iglesias en la cantidad de 931 pesetas.

Al mismo señor se le otorgó también otra, en la que por 314 pesetas y 30 céntimos se comprometió a hacer una atarjea en la Escuela Normal superior de Maestros.

Titeres para rato. La compañía acrobática Romero, que actúa en ésta, se trasladará en breve a Zamora, y de Zamora llegará aquí la de igual género que se encuentra actualmente en aquella plaza de toros.

La reina madre doña María Cristina ha solicitado de S. S. el Papa autorización para transformar la casa de la calle Mayor de Madrid, desde donde se lanzó la bomba sobre el cortejo real, en una capilla expiatoria.

El delegado de Hacienda ha comunicado a los alcaldes de Pedrosillo de los Aires y Valdeola, que les

impondrá 17'50 pesetas de multa si en el término de ocho días no remiten los justificantes ó diligencias reclamadas por la dirección facultativa de Montes.

Ha regresado de Sevilla el joven industrial de ésta, don Miguel Madruga.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina, el joven don Eloy Cuadrado Mendo, al que enviamos nuestra enhorabuena, así como también a su familia.

Procedente de Madrid, ha llegado a ésta, acompañado de sus bellas hijas, el doctor Moreno, que pasará una temporada al lado de sus parientes los señores de Alonso (don Vicente).

Hoy, a las diez de la mañana, se ha celebrado en San Martín el funeral del segundo aniversario del fallecimiento de don José Marcos Borrego.

Las obras que la sociedad "El Teatro", pondrá en escena a últimos de este mes, son: Nicolás, De balcón a balcón, El susto de la condesa y Los conejos.

Ya han dado principio los ensayos. La guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de esta capital a los sujetos Juan y Francisco Domínguez Fuentes y Serafín Pérez Sánchez, vecinos de esta, por haberse encontrado cazando en el sitio llamado de los Valozos con un reclamo de perdiz y una escopeta, sin la correspondiente licencia.

Por este motivo han sido recogidos todos estos objetos y puestos a disposición de la autoridad citada.

SUCESOS LOCALES

Agresión entre consumidores

Puesta a la venta nuestra edición de la capital, llega hasta nosotros la noticia de que Manuel Gallardo, empleado cesante de consumos, ha descerrajado un tiro al Fiel de dicho ramo, Manuel Cruz, al cual se está curando en la Casa de Socorro de una herida en el cuello.

FERIA.—En la Fuente de San Esteban se celebrará la titulada de San Juan el día 24 de los corrientes, a la que acudirán mucho ganado, especialmente vacuno, y en ella podrán adquirir los labradores todos los aperos necesarios para la recolección. Es indudable que esta feria adquirirá gran importancia por razón de la época y por haberse comprometido con el Ayuntamiento de dicho pueblo los de los pueblos limítrofes a concurrir a la misma con sus ganados.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

EN LA IMPRENTA de este periódico se vende papel para envolver a seis reales arroba.

POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS. Grandes rebajas en los precios de todos los artículos.—J. Asiain, Plaza Mayor, 1 y 2.

Todo el que compra en esta casa se beneficia además en el 3 por 100 de todas las compras con sólo exigir y conservar el ticket que da la caja. Exíjase siempre.

Panadería mecánica de San Bernardo (de Solís) Precios del pan en Fábrica Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; uno de dos kilos, 55 id. Pan de flor: Un kilo, 30 céntimos; uno de dos kilos, 58 id.

El Ferro-Quina-Bislerti, vence las anemias.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Cuyo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Ming, 8. —Salamanca. Horas de consulta. —Mañana, de once a una. —Tarde, de tres a cinco.

Tahona de Moro (antes del Fuma) Afueras de Sancti-Spiritus Precios del pan en Fábrica Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; uno de dos kilos, 55 id. Pan de flor: Un kilo, 30 céntimos; uno de dos kilos, 58 id.

El Ferro-Quina-Bislerti, devuelve la fuerza a los convalecientes.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

Jarabe todoro de hierro inalterable Llorente. — Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gasosa.

El procurador don Ceferino de Castro, ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Risco número 58, principal izquierda, donde también ha sido instalada la Agencia de Negocios denominada "C. de Castro y Compañía", que continuará dedicándose a la gestión de asuntos especialmente testamentarios, informaciones, préstamos, representaciones, etc. etcétera. mt-j8-15-3

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bislerti.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie

MADRID 23 (3'45 m.)

Lo que se habla Madrid 23.—No se sabe a qué obedezca la noticia de que el mayordomo mayor de Palacio, señor Duque de Sotomayor, se encontraba en París; lo cierto es que el duque no se ha movido de Madrid, y asiste todos los días a su despacho.

Hay quien supone que se trata de desentrañar una combinación de altos cargos palatinos.

Excitación Madrid 23.—En Santander reina gran excitación con motivo del horario de trenes que ha publicado la compañía del Norte.

Témense disturbios, habiéndose recibido en la Presidencia numerosos telegramas de protesta.

El Consejo Madrid 23.—El Consejo que según el señor Moret sería probable que se celebrara ayer, se ha aplazado para hoy.

Próxima visita Madrid 23.—Comunican de Italia que con motivo de la próxima visita que harán a la población de Ancona los Reyes, se han tomado grandes precauciones para evitar un atentado.

La guarnición de Ancona se ha reforzado con 7.000 hombres, la policía con 280 agentes, y además 800 carabineros y 500 de seguridad.

Los balcones, tejados y huecos de puertas estarán tomados por la policía.

Cumpliendo un acuerdo Madrid 23.—Con arreglo a lo acordado en la conferencia de Algeciras, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que el canonero "General Concha", transporte a la península, las colonias penales de Africa.

Disgustos Madrid 23.—Háblase de ciertos disgustos en una importante sociedad editorial que motivarán la salida de un importante elemento de la sociedad aludida.

Parece que se trata de una campaña demasiado insinuante a favor de un personaje político.

La huelga de panaderos Madrid 23.—La huelga de panaderos no se ha solucionado aún y parece que se irá a la huelga no sólo de obreros sino de patronos.

Las autoridades están de parte de los obreros que se ofrecen a todo con objeto de que en Madrid no falte pan.

De todos modos el pan está asegurado y no falta en la corte.

Segunda serie MADRID 23 (4 m.) Nueva emisión Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha anunciado que se hará uno de estos días una emisión de 200 millones de obligaciones del Tesoro, con objeto de recoger los pagarés del Banco del tipo de tres por ciento.

Una circular Madrid 23.—Se ha recibido en esta corte una circular de protesta firmada por 250 españoles residentes en el Brasil, protestando de que nuestras autoridades consentían la emigración a las repúblicas americanas y relatando las miserias, privaciones y explotaciones de que allí son objeto los emigrantes españoles.

Huelga inminente Madrid 23.—Circulan insistentes rumores de que los obreros fundidores de esta corte se declararán en huelga muy en breve.

Las autoridades tratan de evitarlo, tomando para ello las medidas necesarias.

Almodóvar y Grilo Madrid 23.—El ministro de Estado, señor Almodóvar, y el ilustre poeta Grilo continúan en el mismo estado de gravedad.

Sus casas son visitadísimas y los pliegos puestos en la portería se llenan de prestigiosas firmas.

Lo mismo Madrid 23.—Continúa en el mismo estado, a pesar de las gestiones hechas para que termine, la huelga de panaderos.

Política francesa Madrid 23.—En la sesión que ayer tarde celebró la Cour

de Casación, terminó la lectura del informe del ponente sobre la cuestión Dreyfus.

Nuevo académico Madrid 23.—Mañana domingo se verificará en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico doctor Cisneros.

Viaje suspendido Madrid 23.—Telegramas recibidos de la Coruña dan cuenta de que el transatlántico francés "Navarré", que debió salir ayer de aquel puerto para la Habana, suspendió su viaje a causa de la huelga cuando se disponían a embarcar doscientos viajeros.

Las pérdidas sufridas por la Compañía con motivo de la suspensión del viaje son enormes, calculándose en dos millones de francos.

La Compañía costeará la estancia de los pasajeros en la Coruña hasta el día de su salida para la Habana.

Población engañada Madrid 23.—Telegrafían de Gibraltar que con motivo de la coronación del Rey de Noruega la población se halla engañada.

En el domicilio del embajador de Noruega luce una brillante iluminación que llama la atención poderosamente.

Los buques anclados en este puerto han hecho numerosas salvas. Estos lucen vistosas iluminaciones.

Contra unos patronos Madrid 23.—De Jerez dicen que se ha publicado un extenso manifiesto redactado y dirigido por la Comisión de obreros agricultores, convocando al pueblo a un mitin que se ha de celebrar el próximo domingo en el teatro de Eslava.

El objeto del mitin es protestar de la conducta observada por los patronos con los obreros.

Estos están muy excitadísimo y el mitin promete dar mucho juego.

Tercera serie MADRID 23 (5'30 m.) Coronación de los Reyes de Noruega Madrid 23.—Telegramas de Trodjen dicen que a las once de la mañana al toque de campana salieron los Reyes de palacio en una magnífica carroza dirigiéndose a la Catedral.

Detrás de ellos marchaba lucido séquito.

Los Reyes de Noruega entraron en la iglesia por la puerta principal donde les esperaban los Obispos de Cristianía y de Trodjen acompañados de todo el clero.

Después se celebró un Te Deum.

El Obispo de Cristianía pronunció un brillante sermón, ensalzando las dotes del nuevo Monarca.

Al terminar el coro entonó una hermosa cantata.

A la derecha del Rey se colocó un general con la bandera real y un ayudante quitó al Rey el manto de príncipe.

El presidente del Supremo púsole el manto de Rey, pronunciando el Obispo las palabras de ritual.

Los ministros entregaron al nuevo Monarca la corona, el cetro y la espada.

Se hicieron durante la ceremonia 12 disparos de cañón.

Esta misma ceremonia fué repetida para la coronación de la Reina.

Después las egregias personas regresaron a su palacio entre los aplausos de la multitud.

Riña de periodistas Madrid 23.—Esta mañana, se encontraron en el café La Maison Doré, establecido en la calle de Alcalá, los periodistas Manuel Bueno y Azafí, director de "El Pueblo" de Valencia.

Sin que mediara explicación de ningún género, ambos se agredieron a bastonazos.

La oportuna intervención de algunos concurrentes al café, impidió que la riña adquiriera mayores proporciones.

El duque de Almodóvar Madrid 23.—En el momento en que telegráfico continúa en estado gravísimo el ministro de Estado señor duque de Almodóvar.

RIVERA.